25931 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Gutiérrez Pérez Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Gutiérrez Pérez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pedagogía.

Granada, 12 de noviembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

25932 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Isidoro Segovia Alex Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Isidoro Segovia Alex Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica de la Matemática.

Granada, 12 de noviembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

25933 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», Departamento de Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento a doña Ana Rosa Delgado González.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 5 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ana Rosa Delgado González Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial

del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 17 de noviembre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

25934 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Maria José Navas Ara Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 9 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1997) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María José Navas Ara para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 18 de noviembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

25935 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Carmen Fernández Rodríguez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Fernández Rodríguez, para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Administrativo, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 20 de noviembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE JUSTICIA

25936 ORDEN de 17 de noviembre de 1997 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 454 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), que aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes y Real Decreto 414/1997, de 21 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1997 informadas por las Comunidades Autónomas con competencia en materia de personal de la Administración de Justicia, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda convocar pruebas selectivas en turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, con sujeción a las siguientes:

#### Bases de la convocatoria

#### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, de acuerdo con la siguiente distribución territorial;

Ámbito territorial	Turno	
	Libre	R. discapac
Andalucia	215	7
Canarias	109	3
Cataluña	410	13
País Vasco	45	2
Resto península y Baleares	288	9

1.2 Del total de las plazas convocadas se reservará un 3 por 100, con la distribución territorial reflejada en el punto 1.1, para ser cubiertas por quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100, siempre que superen las pruebas selectivas y acrediten el indicado grado de discapacidad y la compatibilidad funcional con el desempeño de las tareas propias que corresponden al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

1.3 Las plazas no cubiertas por el cupo de reserva de discapacitados, se incorporarán al turno libre dentro de cada ámbito territorial en que se convoca; en el turno libre las plazas sin cubrir no podrán acumularse a las de otro ámbito territorial diferente.

1.4 La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero («Boletin Oficial del Estado» de 1 de marzo), la presente Orden y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En lo no previsto en esta convocatoria se estará a lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

1.5 De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9.2, 14 y 23.2 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública llevará a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, removiendo los obstáculos existentes por lo que al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, se refiere.

1.6 De conformidad con lo previsto en los artículos 315 y 491 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, artículos 19 y 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, se convocan plazas desiertas en los ámbitos territoriales de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas especificadas en la base 1.1. Cada aspirante podrá participar únicamente en un ámbito territorial y en caso de ser aprobado obtendrá necesariamente destino en el ámbito territorial por el que participa. Los aspirantes sólo podrán participar por un ámbito territorial, por lo que, en caso de resultar aprobado, obtendrá necesariamente destino dentro del ámbito territorial por el que concurre.

1.7 Las presentes bases de convocatoria se publicarán, de forma simultánea, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de las Comunidades Autónomas donde se convocan plazas. En el supuesto de que dicha simultaneidad no fuera posible, los términos y plazos establecidos en la presente Orden se contarán a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

1.8 La información sobre estas pruebas selectivas se facilitará en las Gerencias Territoriales de Justicia, en el Ministerio de Justicia, Secretaría de Estado de Justicia, calle San Bernardo, 21 [teléfonos (91) 390 46 96-390 45 20], en el Centro de Información Administrativa [teléfono (91) 586 14 00], y en los órganos competentes de las Comunidades Autónomas donde se convocan plazas:

Comunidad Autónoma	Órgano	Teléfono
Andalucía.	Subdirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales. Avenida Ramón y Cajal, sin número. Edificio «Viapol», portal B-3." planta. Sevilla.	(95) 455 32 94.
País Vasco.	Departamento de Justicia. Dirección General de Recursos Humanos. Calle Duque de Wellington, 2. 01010 Vitoria-Gasteiz.	(945) 18 91 32.
Canarias.	Director general de Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias. Plaza de los Dere- chos Humanos, sin núme- ro. Edificio Administración Servicios Múltiples. 35003 Las Palmas de Gran Cana- ria.	(928) 45 90 25.
Cataluña.	Departamento de Justicia. Pau Clarís, 81, 3.º 08010 Barcelona.	

### 2. Presentación de solicitudes y requisitos de los opositores

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia conforme a modelo oficial en cuyo margen superior izquierdo figura «Ministerio de Justicia»,